



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), con el apoyo de distintas entidades académicas y administrativas universitarias, en el marco de las actividades de Extensión Artística y Cultural, convoca a participar en el 9° Festival Artístico y Cultural

## MÚSICA

### “ROCK Y TROVA EN LATINOAMÉRICA”

#### I. OBJETIVO

Crear un espacio para músicos, cantantes, solistas o grupos que, empleando la música como medio de expresión, interpreten y ejecuten piezas musicales de los grupos más emblemáticos y cantautores que tuvieron o tienen la valentía de levantar su voz para expresar su sentir y criticar a las diferentes sociedades.

#### II. PARTICIPANTES

Podrán participar -individual o grupalmente- estudiantes de bachillerato y licenciatura de las escuelas con estudios incorporados y de convenio de revalidación con la UNAM, conformados por grupos de máximo 25 integrantes incluyendo “staff”.

#### III. CARACTERÍSTICAS

La intervención musical deberá:

- A. Estar coordinada por personal docente de la institución.
- B. Rock y Trova en Latinoamérica.
- C. Puede ser interpretación original o una adaptación, sin importar el género o estilo (popurrí).
- D. Contar con máximo 20 estudiantes en el escenario.
- E. Tener una duración de 15 minutos -más 15 minutos para montaje y 10 minutos de desmontaje-.

**Quien no cumpla con el horario queda descalificado.**

#### IV. INSCRIPCIÓN DE TRABAJOS

1° de octubre al 7 de diciembre de 2018.

- a. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de la DGIRE, de la Ficha de Depósito





Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en la realización del pago en el banco y el posterior envío, a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO, esto a razón de que los dos últimos días para inscripción, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

**Nota:** En todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso del tiempo señalado, comuníquese con el Lic. Carlos Valdez Uriza Jefe del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono **5622-6038** o al correo [presupuesto@dgire.unam.mx](mailto:presupuesto@dgire.unam.mx) para solicitarles que agilicen su trámite.

- b. Realizar el pago de \$1,065.00 IVA incluido por concepto de inscripción por presentación, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE, con **Clave de Proyecto: 224**
- c. Hacer el registro en línea del 1° de octubre al 7 de diciembre del 2018, imprimir el formato que emitirá el sistema y remitirlo escaneado a la dirección de correo electrónico [culturales@dgire.unam.mx](mailto:culturales@dgire.unam.mx)
- d. Asimismo, los profesores responsables de los grupos deberán **entregar el formato de registro, copia de las credenciales de los participantes, docentes y copia del recibo de pago de inscripción.**

**La participación en el Festival estará limitada a 10 grupos. Favor de verificar disponibilidad antes de efectuar el trámite.**

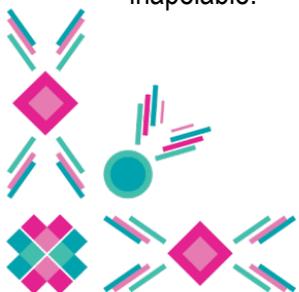
#### V. JUNTA

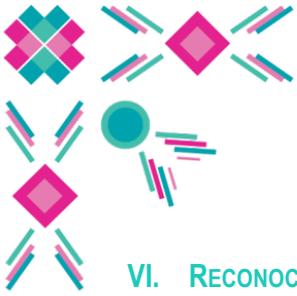
- A. Los profesores deberán asistir a la junta que se realizará **el miércoles 16 de enero de 2019, a las 10:00 horas** en el salón de exámenes de la DGIRE.
- B. En la reunión se dará a conocer el lugar y la fecha del festival, y se llevará a cabo el sorteo de horarios de presentación.
- C. Asimismo, los profesores responsables de los grupos deberán entregar el formato de registro y copia de las credenciales de los participantes, docentes y copia del recibo de pago de inscripción.

**La inasistencia a esta reunión causa baja automática del Festival.**

#### VI. JURADO

Estará integrado por distinguidos(as) universitarios(as) reconocidos(as) por su trayectoria y desempeño en el campo de la Música, y serán quienes elegirán al mejor grupo de cada categoría. Su fallo será inapelable.





## VI. RECONOCIMIENTOS POR MEJOR:

- ✓ Dicción y pronunciación.
- ✓ Afinación y ritmo.
- ✓ Expresión vocal y corporal.
- ✓ Creatividad y originalidad en los arreglos.
- ✓ Mejor solista (en caso de haber).
- ✓ Actitud Profesional.

(Se evaluará si en todo momento los alumnos mantienen el respeto hacia los organizadores, compañeros y hacia el evento como tal. Se calificará este aspecto antes, durante y después de la presentación).

Se otorgarán Distinciones, a los mejores de cada categoría:

- ✓ Reconocimiento a la institución, el personal docente y los integrantes del grupo.
- ✓ Beca individual del 50% a un curso de la DGIRE para el asesor.
- ✓ Presente de la DGIRE.

**A TODOS LOS PARTICIPANTES SE LES OTORGARÁ CONSTANCIA Y SE ELABORARÁN TAL Y COMO SE REALICEN EN EL REGISTRO.**

## VII. NOTAS

- ✓ Los resultados se darán a conocer al finalizar el Festival.
- ✓ Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la DGIRE.

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 30 de agosto de 2018.**

### **MAYORES INFORMES**

Departamento de Actividades Culturales y Artísticas  
de la Subdirección de Extensión y Vinculación  
Teléfono: 5622-6043  
Correo electrónico: [culturales@dgire.unam.mx](mailto:culturales@dgire.unam.mx)

